



## 4ª COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL DESPIDO COLECTIVO EN BBVA

### 4.730 PERSONAS ADHERIDAS A LAS MEDIDAS DE DESVINCULACIÓN (2-JULIO-21)

	POTENCIALMENTE AFECTADAS: 3.631		POTENCIALMENTE NO AFECTADAS: 1.099	
	RED	EEII+SSCC+CC	RED	EEII+SSCC+CC
63 o más	123	25	18	5
55 a 62 años	1462	313	369	164
53 y 54 años	451	69	126	40
50 a 52 años	340	73	72	20
< 50 años	538	237	197	88

En aquellos casos en los que se hayan detectado variaciones en las simulaciones respecto a la base indemnizatoria, se aclara que los importes definitivos se calcularán a la fecha de la extinción, teniendo en cuenta las percepciones de los últimos doce meses.

Esta noche se cierra el período voluntario de adscripción a bajas indemnizadas en Estructuras Intermedias, Servicios Centrales y Centros Corporativos, para aquellas personas que habían solicitado Excedencia Voluntaria como opción exclusiva y les haya sido denegada.

La Comisión de Seguimiento ha acordado incluir para el colectivo de 50 a 52 años, la cláusula de garantía de abono en caso de defunción.

*'En caso de fallecimiento de la persona trabajadora con anterioridad a la finalización del período de percepción de rentas, la indemnización definida en el párrafo anterior se percibirá por sus herederos legales o beneficiarios designados, por el mismo importe y en las mismas fechas en la que la persona trabajadora los hubiera venido percibiendo hasta su finalización. Por parte de la Entidad se podrá dar la opción de un pago único equivalente.'*

**CCOO**, sobre el cierre del plazo de adhesión voluntaria en Servicios Centrales, Estructuras Intermedias y Centros Corporativos, valoramos positivamente el número de adscripciones. **Estas cifras deberían permitir cumplir el objetivo del 100% de voluntariedad.**

Si aún no lo estás, **este es el momento de afiliarte a CCOO.**

Sigue el enlace (en el PDF)



**ACTUAR**  
es esencial

**El sindicato Especialista en Sindicalismo.**